

Informe de Actividades Agosto 2020

Jutiapa 31 de agosto de 2020

Licda.

Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Agosto de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-621-2020-029
2. Nombre: Luis Adalberto Ríos Monroy
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Jutiapa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• 1. Se apoyó en el municipio de Atescatempa, en el seguimiento de la COMUSAN en la cual de parte de SESAN se dio a conocer la información de la niñez con DA que actualmente se encuentran en tratamiento en el PROSAN, así mismo de parte del MIDES se presentó los diferentes programas sociales que se están entregando a las familias más vulnerables en el municipio. Por último, el representante del MAGA mencionó las actividades que como ministerio están realizando con las familias en InSAN.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• 2. Se apoyó al centro de salud de Atescatempa con miembros de la COMUSAN, en capacitación a madres de niños con DA del PROSAN sobre la Seguridad Alimentaria y Nutricional y la importancia de prevenir el COVID19, con el fin de dar cumplimiento al procedimiento y ejecución de acciones, estrategias y objetivos para poder elaborar informes que sean de utilidad para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• 3. Se apoyó al centro de salud del municipio de Atescatempa, en las visitas al hogar de los niños con DA del Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional PROSAN, en la cuales se realizó peso, talla y longitud a los diferentes casos, así mismo de parte de SESAN se realizó el llenado de boleta de MODA en acompañamiento al servicio de salud.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de coordinación, diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• 4. Se apoyó al COE en el municipio de Atescatempa con la participación de las autoridades municipales e instituciones en capacitación y sensibilización sobre la mitigación del COVID-19 a los diferentes sectores de la economía informal. Por último, se giraron instrucciones por el señor alcalde Mauricio Contreras a todas las instituciones con acciones en el municipio.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> 5. Se apoyó en reunión de COE en prevención del COVID-19 en el municipio de Atescatempa en la cual se dio a conocer el trabajo que se está realizando en relación a la mitigación del COVID-19. Así mismo de parte del centro de salud se dio a conocer el listado de familias que se encuentran en cuarentena domiciliar.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> 6. Se apoyó a la delegación departamental en el centro de salud de Atescatempa donde se obtuvo copia firmada y sellada de los niños con DA del PROSAN, con el fin de socializar y proporcionar copia a SBS, MIDES, SOSEP, MINTRAB y MAGA, coordinando el apoyo a los niños más necesitados en los diferentes programas sociales de gobierno.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> 7. Se apoyó a la delegación departamental de SESAN Jutiapa en reunión virtual de trabajo en la cual se giraron instrucciones de parte del delegado departamental Nery Morales, ante las nuevas instrucciones de nivel central.

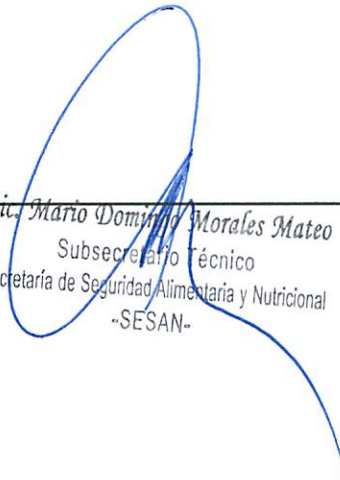
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2697648602207

f)  

f) 
Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
Lic. Mario Domingo Morales Mateo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-